



## Índice de Denuncias de Delitos (IDD) y Seguridad Ciudadana ante la Reapertura de Servicios

**Guatemala, 21 de mayo de 2020.** La Coalición por la Seguridad Ciudadana y el Centro de Investigaciones Económicas Nacionales - CIEEN, como brazo técnico, presentaron de manera virtual debido a la pandemia COVID-19, el tema del mes Seguridad Ciudadana ante la Reapertura de Servicios y el Índice de Denuncias de Delitos (IDD). La grabación de esta presentación puede verse en <https://www.facebook.com/cien.guatemala/> y en Twitter @CIEENgt o bajo el hashtag #SeguridadGT.

Walter Menchú, analista del CIEEN presentó el IDD que recopila datos de las denuncias de nueve diferentes delitos, para obtener una panorámica de seguridad actual. “Podemos observar que el Índice se redujo, lo que indica que las tasas de denuncias de los delitos como secuestros, violaciones, lesiones y homicidios bajaron” puntualizó Menchú. Añadió que “la tasa de homicidios está en un nivel bajo histórico de 18.9 homicidios por cada 100 mil habitantes. Esto es positivo pues de enero a abril se registran 392 homicidios menos que en el mismo período 2019 (33% menos). Sin embargo, las autoridades responsables no pueden bajar la guardia, pues se avizora que cuando se abran nuevamente los servicios, esta tendencia podría revertirse. Especial atención debe ponerse a los municipios de La Nueva Concepción, Masagua, Jalapa, Jutiapa, Los Amates y Barberena, los cuales aumentaron 39 homicidios en conjunto”.

En cuanto a la Policía Nacional Civil, Francisco Quezada, investigador del CIEEN, opinó “este año comenzó con operativos focalizados para contener las extorsiones y el sicariato por medio de cuatro Estados de Prevención en doce municipios, pero la estrategia fue interrumpida por la pandemia. Lejos de aprovechar la ventana de oportunidad brindada por el estado de excepción actual, la estrategia entró en pasividad y la desproporcionada parálisis del Organismo Judicial tampoco fue de ayuda. Se recomienda que las fuerzas de seguridad recuperen la capacidad operativa para desarticular estructuras criminales y continuar con los planes para la contención del delito y combate al crimen”.

El General Ronaldo Leiva, consultor del CIEEN presentó el combate a la narcoactividad y puntualizó que “la pandemia causó que el crimen organizado reestructuró la distribución de estupefacientes, utilizando tecnologías como Whatsapp y copiando métodos de reparto a domicilio, por lo que es crucial que el país no descuide la prevención ante el consumo de drogas y la estrategia de incautación. También añadió, “según registros de SGAIA, por año se comercializan dos toneladas de droga en Guatemala. Además, de acuerdo a los números reportados este año, se espera elevar las incautaciones respecto al año anterior. Globalmente, pareciera que el trasiego de drogas disminuyó, lo que incidió en el aumento del precio de la droga en 30% en Nueva York. La operación ORION de Estados Unidos en aguas caribeñas ha sido significativa; pero, ante una futura reapertura, se espera que la narcoactividad vuelva a los niveles pre-pandemia o se incremente, debido a la necesidad económica de individuos que pudieran ser atraídos a este tipo de actividades ilícitas”.

“El Sistema Penitenciario debe ser extremadamente cuidadoso en la actual fase de mitigación del COVID-19; continuar con la suspensión de visitas y mantener las medidas de higiene”, comentó Corinne Dedik, investigadora del CIEEN. “Recomendamos atender a los aproximadamente 1,500 privados de libertad considerados grupos vulnerables y evitar traslados para concentrarse sólo en diligencias urgentes. En la fase de reapertura de servicios, la actividad procesal debiera de considerar videoconferencias y medidas de prevención, y una estrategia de apertura gradual, comenzando por la actividad judicial, seguido de las actividades de rehabilitación y por último las visitas. Esta estrategia deberá ser más pausada, por el riesgo de contraer la nueva enfermedad en una cárcel y la amenaza de saturar el sistema de salud derivado de contagios en los centros de detención donde hay hacinamiento y medidas de higiene precarias”, finalizó Dedik.